

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA XAVICO S.A.
Presente.-



Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpto en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2009.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009 de la empresa, a pesar de que el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan conservar nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2009.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de accionistas realizada durante el año 2009.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

En lo que se refiere a las cifras presentadas a diciembre 31 del 2009, me permito informar que la empresa reflejó tanto en los Balances como en el Estado de Perdidas y Ganancias, una utilidad de USD \$ 6831.37 producto de USD \$ 37687.30 por ingresos generados en el ejercicio económico menos USD \$ 30855.93 por concepto de costos y gastos.

El Balance General correspondiente al 31 de Diciembre de 2009 presenta, Activos por USD \$ 11629.21; los Pasivos de ascienden a USD \$ 5305.68 y un Patrimonio Neto de USD \$ 6323.53.

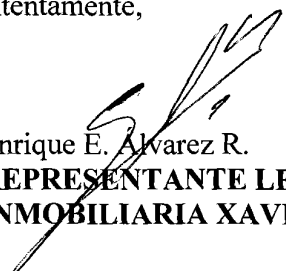
También debo aclarar que a través del informe del departamento de sistemas, nuestra empresa en el aspecto de equipos de computación se encuentra actualizada con la tecnología vigente y no presenta novedades.

e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Para enfrentar todos los cambios posibles que se presenten en nuestro país por efectos de la globalización, y las políticas del actual gobierno; pongo a su consideración, seguir con los lineamientos de control y calidad en todos los procesos que estamos ejecutando, medidas que nos permitirán incentivar al mercado para que nuestros productos sean mayormente comercializadas y mucho más considerando que nuestras proyecciones para el ejercicio económico 2010 son muy alentadoras.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,


Enrique E. Alvarez R.
**REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA XAVICO S.A.**

